

ACTIVIDADES MUNICIPALES DEL DÍA MUNDIAL **SIN** TABACO

mayo 2025



Principado de
Asturias

| Consejería
de Salud

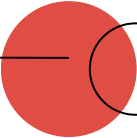


Red Asturiana de
Centros Sanitarios
Libres de Tabaco

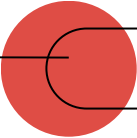


SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

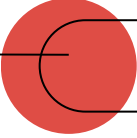
AYUNTAMIENTOS



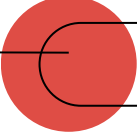
Valle del Nalón



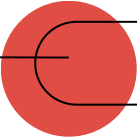
Salas



El Franco



Mancomunidad Las 5 Villas



Grado

VALLE DEL NALÓN

En el área VIII, a través de la Escuela de Salud Valle del Nalón tienen con una iniciativa popular sin ánimo de lucro para organizar una carrera cicloturística y a pie, para todas las edades en el Área (atravesaría los concejos de Langreo, San Martín del Rey Aurelio y Laviana). La iniciativa la lidera "Ciclistas del Norte" (Langreo), junto con otras asociaciones deportivas y sociales, y a parte del SESPA y la Mancomunidad Valle del Nalón (que conformamos la Escuela de Salud), también colaboran las concejalías de deporte de los tres ayuntamientos. Se celebraría el día 31 de mayo, día mundial del sin tabaco aunando deporte y prevención del consumo de tabaco.



AREA SANITARIA VIII –VALLE DEL NALÓN

MANCOMUNIDAD VALLE DEL NALÓN

Mancomunidad VALLE DEL NALÓN 30 de mayo de 2025

Día Mundial Sin Tabaco 2025: Desenmascarando el atractivo: Exponiendo las tácticas de la industria con respecto a los productos de tabaco y nicotina". OMS

El próximo 31 de mayo, como cada año desde su institución en 1987 por la Asamblea Mundial de la Salud, se celebra el Día Mundial sin Tabaco, cuyo objetivo consiste en señalar los riesgos que supone el consumo de tabaco para la salud y fomentar políticas eficaces de reducción de dicho consumo. El consumo de tabaco es la principal epidemia prevenible a la que se enfrenta la sociedad. Enfermedades, muertes, empobrecimiento de familias y debilitamiento de las economías nacionales, por aumento del gasto sanitario, contaminación y desertificación por su cultivo.



El Día Mundial Sin Tabaco 2025, con el lema "Desenmascarando el atractivo: Exponiendo las tácticas de la industria con respecto a los productos de tabaco y nicotina" (OMS), brindará una plataforma pidiendo políticas de protección frente a las prácticas manipuladoras de las industrias tabacaleras y relacionadas, ...

Las industrias del tabaco y la nicotina utilizan estrategias insidiosas para hacer que sus productos nocivos resulten atractivos, especialmente para los jóvenes.

Los diseños de productos manipuladores, los sabores atractivos y el marketing glamuroso crean una falsa sensación de seguridad y evocan atractivo. Necesitamos romper esta ilusión.

La nicotina y los productos de tabaco son altamente adictivos y están diseñados para un consumo sostenido, atrapando a los consumidores en un ciclo de dependencia. Los aditivos enmascaran la intensidad del tabaco, facilitando el inicio y dificultando el abandono. Se acabaron los "caramelos".

Eliminar el atractivo de estos productos mediante regulaciones más estrictas es esencial para proteger a las generaciones actuales y futuras de daños.

No permitamos que las industrias del tabaco y la nicotina engañen a la gente con sus estrategias. En este marco, desde el Servicio de Promoción de la Salud y Prevención de la Mancomunidad del Valle del Nalón, los Ayuntamientos que la conforman, y los Servicios Sanitarios del Valle (Área VIII), y a través de la Escuela de Salud Valle del Nalón queremos llamar la atención en nuestro entorno ante el problema socio-sanitario que comporta el tabaquismo, a través de distintas acciones encaminadas a la sensibilización, información, tratamiento y prevención. Así, se contempla la instalación de Mesas Informativas y la realización de actividades de animación-sensibilización (exposiciones, exhibiciones de actividad física y deportivas,...) en el Valle del Nalón, conforme al siguiente...



PROGRAMA DE ACTIVIDADES □

DÍA MUNDIAL SIN TABACO Valle del Nalón, MAYO DE 2025

***III Concurso-Exposición** de eslóganes en relación con el consumo de tabaco, organizado desde la **Escuela de Salud Valle del Nalón** *Mesas informativas en Ayto y OIJ's del Valle del Nalón *CAMPAÑA PUBLICITARIA en los medios de comunicación: RESEÑAS EN PRENSA Y RADIO, WEBS INSTITUCIONALES. Carteles informativos en centros agentes de salud.

***Actividades de apoyo:** Talleres prevención consumo de tabaco en centros educativos. Talleres abandono tabaquismo.

***Aldeas sin humo.** En esta ocasión Perabeles de Arriba. Placa recuerdo (FECHA sin determinar).

***30 mayo Sotrondio:** En el entorno de la Plaza del Ayto. (horario: entre las 12,00h y las 14,00h): -Dinamización... Actividad física y música: Con María Larroza, DanzAsturias

***Marcha contra tabaco** CP Rey Aurelio/IES JJ Calvo Miguel -

***Mesas informativas.** Sensibilización. Reparto de materiales e información y pruebas (test de MOTIVACIÓN PARA DEJAR DE FUMAR -RICHMOND-, tensión arterial, cooximetría,...) por parte de personal técnico y sanitario: SPD Mancomunidad Valle del Nalón, Dispositivos de Salud del SESPA. Área Sanitaria VIII, Escuela de Salud Valle del Nalón Cruz Roja CFC Consumo de Blimea Farmacéuticos de Sotrondio y Blimea.

***AECC -"Manzana mejor que cigarro"** -Exposición "eslóganes tendidos contra el tabaco"





AYUNTAMIENTO DE SALAS

Con motivo del Día Mundial Sin Tabaco, el municipio de Salas organizará una ruta intergeneracional abierta a toda la comunidad. Esta actividad busca fomentar la convivencia entre distintas generaciones mientras se promueve un estilo de vida saludable y libre de tabaco. La caminata se llevará a cabo en la tarde del 30 de mayo y culminará con una merienda saludable, donde los participantes podrán disfrutar de opciones nutritivas y equilibradas.

Además, en colaboración con los grupos de Participación Comunitaria, desarrollaremos actividades específicas enfocadas en la prevención del tabaquismo. A través de dinámicas participativas, se abordarán los riesgos asociados al consumo de tabaco y se proporcionarán herramientas para fomentar hábitos saludables en la población. Con estas acciones, buscamos generar conciencia sobre la importancia de reducir el impacto del tabaco en nuestra comunidad y fortalecer el compromiso con un entorno más sano y libre de humo.



AYUNTAMIENTO DE EL FRANCO

PLAN MUNICIPAL DE EL FRANCO

Dentro de nuestra estrategia de sensibilización y promoción de hábitos saludables, llevaremos a cabo una campaña en redes sociales para difundir la iniciativa impulsada por la consejería. Además, instalaremos mesas informativas en distintos puntos clave, como los centros de salud, el ayuntamiento y el Centro de Dinamización Tecnológica Local (CDTL), donde se ofrecerá información detallada y se resolverán dudas de la ciudadanía.

Como parte del trabajo preventivo, organizaremos talleres específicos en los colegios de educación primaria, dirigidos especialmente al alumnado de sexto curso. En estos espacios, se abordarán los riesgos asociados al consumo de tabaco y se fomentará un estilo de vida libre de humos.

Finalmente, continuaremos con la promoción activa de las "playas sin humos", reforzando el mensaje sobre la importancia de mantener estos espacios libres de contaminación y concienciando a la población sobre los beneficios de un entorno más saludable para todos

Planes municipales de Grao, Oviedo, Cinco Villas, Comarca de la Sidra Castrillón y Lena.

CAMPAÑA QUE NO TE VENDAN HUMOS 2025

1.INTRODUCCIÓN

Esta es la 6ª edición de la campaña **#quenotevendanhumos**, que realizan en colaboración varios Planes de Promoción de la Salud y Prevención de Adicciones de Asturias, en esta ocasión:

Cinco Villas, Comarca de la Sidra, Oviedo, Castrillón, Grao y Lena, contando con el apoyo de la Consejería de Salud del Principado de Asturias.

Este año la campaña tiene como protagonista a la población infantil, incidiendo en la necesidad de protegerla de los efectos del tabaco, evitando su exposición al mismo, lo que implica reivindicar espacios libres de esta sustancia, en cualquiera de sus presentaciones, y de los residuos que genera.

La campaña quiere destacar la relación de la prevención de los riesgos de la exposición al tabaco con los derechos de la Infancia, principalmente el derecho a la salud y el derecho a la vida¹.

Conecta con el movimiento por la Primera Generación Libre de Tabaco y la Declaración de Madrid 2023, en la que se hace un llamamiento a aunar esfuerzos para conseguir la Primera Generación de Jóvenes

Europeos Libre de Tabaco y es acorde con lo que proclama el Manifiesto de la Alianza del Movimiento sin tabaco (AECC):

“Es nuestro derecho vivir en un ambiente saludable y que no perpetúe adicciones y es nuestra responsabilidad asegurarnos de que este derecho se respete y se proteja”.





2. POBLACIÓN DESTINATARIA

Población general, especialmente:

- Personas consumidoras de tabaco y productos relacionados
- Familias / personas encargadas de la crianza, educación y protección de niños y niñas
- Responsables de las políticas y aplicación de leyes

3. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

- Local (municipios de los planes implicados).
- Autonómico: Asturias.
- Otros ámbitos de alcance de los medios de difusión de la campaña.

4. JUSTIFICACIÓN

La evidencia científica es concluyente respecto a los riesgos que conlleva la exposición al tabaco (de segunda, tercera y cuarta mano) y otros productos relacionados. Sin embargo, la mayor parte de las personas seguimos expuestas, en algún grado, a estas sustancias, siendo la población infantil la más indefensa en esta situación. Esta circunstancia ocurre especialmente en lugares privados, como el domicilio y los vehículos particulares, pero también en espacios públicos, incluso en los que la Ley prohíbe fumar o vapear.

En cuanto a los efectos de la exposición al humo ambiental del tabaco (SHS) en la infancia²:

- Durante el embarazo aumenta la probabilidad de aborto espontáneo, nacimiento prematuro o bajo peso al nacer, aumenta el riesgo de muerte perinatal.



- Aumenta la probabilidad de que desarrollen bronquitis, asma, pulmonía, enfermedad del oído medio e infecciones. En niños asmáticos expuestos los síntomas son más severos y frecuentes.
- Peor salud en conjunto y mayor absentismo escolar.
- Mayor riesgo de ser fumadores/as.
- La exposición al humo de segunda mano en la infancia se ha relacionado con trastornos neuroconductuales, como el trastorno por déficit de atención e hiperactividad.
- Se ha hallado una asociación positiva entre el tabaquismo de la madre y/o del padre y la enfermedad meningocócica invasiva (Kriz P, 2000), incrementándose el riesgo de la misma en más de 3 veces.
- El tabaquismo pasivo durante la infancia también se ha relacionado con un mayor riesgo de desarrollar cáncer, tanto en los primeros cinco años de vida como en la edad adulta.

Respecto a la exposición al tabaco:

Según el Grupo de Vías Respiratorias de la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap), se verían expuestos el 23% de menores de 5 años y el 40,9% entre 15-16³.

Las conclusiones del estudio sobre espacios sin humo de la AECC⁴, revelan que aproximadamente la mitad de las personas fumadoras fuman en presencia de menores, en lugares como terrazas y la calle; el 54% de las personas entrevistadas declaran fumar (mucho o bastante) en presencia de menores mientras se encuentran en terrazas abiertas, o bien en la vía pública. Cerca de un 40% también fuman dentro de su domicilio habitualmente mientras sus hijos se encuentran cerca, y una de cada cuatro también dentro de su vehículo.

5.OBJETIVOS

Objetivo general:

Concienciar sobre la necesidad de proteger a niños y niñas de la exposición al tabaco.

Objetivos específicos:

- Informar y sensibilizar a la población sobre los riesgos de la exposición al tabaco en la Infancia
- Visibilizar la relación de la protección frente al tabaco y los derechos de la Infancia
- Promover el cumplimiento de la Ley en cuanto a los espacios libres de tabaco
- Motivar a las familias para que eviten la exposición al tabaco de sus hijos e hijas en el hogar, el coche y otros espacios privados.

6.CONTENIDOS DE LA CAMPAÑA

La exposición al tabaco perjudica la salud de niños y niñas, evitarla es responsabilidad

de las personas adultas, principalmente fumadoras, familias y otras personas encargadas de su crianza, responsables de las políticas.

Contenidos informativos de la campaña

- Evidencia científica de los riesgos/daños del tabaco en la Infancia.
- Creencias erróneas sobre la exposición al tabaco que pueden “justificar” la permisividad y tolerancia hacia dicha exposición.
- Necesidad de los espacios libres de tabaco para evitar riesgos y daños y para desnormalizar el consumo.



1. Convención por los derechos del niño. (1989) Art. 6, 24
2. Ministerio de Sanidad.
Consejería de Salud del Principado de Asturias. Abordaje del tabaquismo en la consulta de Pediatría. Guía para profesionales. (2.019)
3. Grupo de vías respiratorias de la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria. Pediatra de Atención Primaria y tabaquismo. Citado en Abordaje del tabaquismo en la consulta de Pediatría. Guía para profesionales. (2.019)
4. Espacios sin humo en España: ¿Dónde estamos?, ¿Dónde queremos estar? AECC Asociación Española Contra el Cáncer Madrid, noviembre 2019



- Derecho a la salud y a la protección de la población infantil.
- Datos: Estimación del porcentaje de población infantil expuesta al tabaco.

7.MATERIALES DE LA CAMPAÑA

- Cartel
- Serie de infografías relacionadas con los contenidos informativos a difundir:
- Riesgos de la exposición al tabaco en la Infancia
- Humo/tabaco de 1ª, 2ª y 3ª mano.
- Falsos mitos e información correcta
- Espacios sin tabaco
- Datos sobre la exposición de la población infantil al tabaco.
- Vídeos breves (stop motion)
- Contenidos para publicar en el blog #quenotevendanhumos

8.RECURSOS

Humanos:

Personal técnico de los planes municipales implicados; Consejería de Salud AMPAs, Profesorado centros escolares (se solicitará colaboración en la difusión)

Materiales:

Infraestructuras, equipamientos, programas y aplicaciones para el diseño gráfico, bibliografía y webgrafía de consulta.

Materiales creados para la campaña.

Económicos:

Para el apoyo al diseño gráfico.

9.EVALUACIÓN

De Proceso:

- Coordinación y trabajo conjunto
- Publicaciones en medios propios
- Publicaciones en otros medios
- Número de AMPA informadas
- Número de centros escolares informados
- Actividades realizadas en colaboración con AMPA y centros escolares

Final:

- Número de visitas al blog
- Número de visualizaciones en redes sociales
- Número de apariciones en prensa



Cartel de la campaña- 5 Villas- QNTVH 2025



AYUNTAMIENTO DE GRADO

JUEVES 29
DE MAYO,
MARCHA
POR LA
SALUD



**AYUNTAMIENTO DE
GRADO**

Concejalía de Salud
Plan Municipal de Promoción de la Salud y
Bienestar de la Comunidad



- Salida: **10.00** del parque de abajo.
- A las **12:30** en la **Plaza General Ponte**, Intercambio de cigarrillos por plantas. Colabora el Programa Joven Ocúpate.

¡CAMINEMOS JUNT@S EN BUSCA DE
ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y
ENTORNOS SIN HUMO!



**Escuela
de La
Mata**

